

Índice General

Cód. Int.
[§]

PRIMERA PARTE

Sistema de seguridad social integral

Conceptos generales	0001 a 0006
Conformación y objetivos del sistema	0007 a 0011
Principios básicos.....	0012 a 0041
Ámbito de aplicación del sistema	0042 a 0045
Libertad de selección del sistema	0046 y 0047
Cobertura prestacional del sistema	0048 y 0049
Vigilancia y control del sistema	0050 a 0055

SEGUNDA PARTE

Sistema general de pensiones

Organización institucional.....	0056
Objeto y características	0057 a 0081
Vigencia y aplicación del sistema general de pensiones.....	0082 y 0083
Afiliación al sistema general de pensiones	0084 a 0092
Múltiple vinculación entre regímenes pensionales	0093 a 0121
Traslado de régimen	0122 a 0124
Cotizaciones y aportes al sistema de pensiones.....	0125 a 0137
Ingreso base de cotización	0138 a 0171
Ingreso base de liquidación, IBL	0172 a 0175
Sanciones y responsabilidades	0176 a 0202
Regímenes pensionales.....	0203 y 0204
Reajuste pensional	0205 a 0210
Bonos pensionales	0211 a 0240
Fondo de Solidaridad Pensional.....	0241 y 0242
— Subsidios pensionales	0243 a 0246
Régimen solidario de prima media con prestación definida.....	0247 a 0255

Pensiones en el régimen de prima media, ICC

Pensión de vejez	0256 a 0285
Régimen de transición	0286 a 0295
Pensión de invalidez por riesgo común	0296 a 0363
Pensión de sobrevivientes	0364 a 0378

Cód. Int.
[S]**Derechos y beneficios para los pensionados**

Mesadas adicionales	0379 a 0402
Intereses de mora en el pago de las pensiones	0403
Auxilio funerario.....	0404 a 0411

Régimen de ahorro individual con solidaridad

Características generales	0412 a 0444
---------------------------------	-------------

Pensiones en el régimen de ahorro individual con solidaridad

Cuentas individuales de ahorro pensional	0445 a 0454
Pensión de vejez	0455 a 0489
Pensión de invalidez de origen común	0490 a 0494
Pensión de sobrevivientes	0495 a 0498
Financiación y garantías	0499 a 0525
Modalidades de pensión en el sistema de ahorro individual.....	0526 a 0528
Renta vitalicia inmediata.....	0529 a 0532
Retiro programado.....	0533 a 0560
Retiro programado con renta vitalicia diferida	0561 a 0566
Excedentes de libre disponibilidad	0567 a 0570
Auxilio funerario.....	0571 y 0572

Sociedades administradoras de fondos de pensiones

Disposiciones generales	0573 a 0578
Elección del fondo de pensiones.....	0579 a 0601
Comisiones de manejo.....	0602 a 0604
Multifondos.....	0605 a 0608
Rentabilidad de los fondos de pensiones	0609 a 0641
Reliquidación pensional.....	0642
Pensión familiar.....	0643 a 0654
Servicio social complementario de beneficios económicos periódicos, BEPS	0655 a 0680
Indexación primera mesada pensional	0681

TERCERA PARTE**Sistema de seguridad social en salud**

Estructura del sector salud y de la protección social	0682
Fundamentos del derecho a la salud	0683 a 0686
Generalidades del sistema de salud.....	0687 a 0694
Régimen de beneficios.....	0695 a 0736
Entidades promotoras de salud	0737 a 0761
Procedimiento de reporte de prescripción	0762 a 0766

	Cód. Int.
	[\$]
Obligaciones y restricciones generales de las EPS	0767
Las instituciones prestadoras de servicios de salud (IPS)	0768 y 0769
De la administración y financiación del sistema.....	0770
Régimen contributivo	0771 a 0774
Del régimen subsidiado.....	0775 a 0777
Administradora de los recursos del sistema general de seguridad social en salud, ADRES.	0778 a 0803
Portabilidad	0804 a 0809
Universalización del aseguramiento	0810 a 0814
Planes voluntarios de salud	0815 a 0840
Plan de atención complementaria	0841 a 0844
Afiliación al sistema de seguridad social en salud	0845 a 0858
Afiliación transaccional	0859 a 0885
Reglas de afiliación comunes a los regímenes contributivo y subsidiado	0886 a 0927
Afiliación en el régimen contributivo.....	0928 a 0933
Afiliación en el régimen subsidiado	0934 y 0935
Novedades	0936 a 0963
Traslados y movilidad	0964 a 0978
Mecanismos para garantizar la continuidad del aseguramiento en salud	0979 a 1005
Efectos de la mora en el pago de las cotizaciones y garantía de la atención en salud.	1006 a 1015
Cotizaciones.....	1016 a 1043
Atención de urgencias, emergencias y desastres	1044 a 1050
Protección social	1051 a 1080
Afiliación colectiva al sistema de seguridad social integral	1081 y 1082

CUARTA PARTE

Sistema general de riesgos laborales

Conceptos generales	1083 a 1092
Obligaciones del empleador y del trabajador.....	1093
Dirección del sistema.....	1094 y 1095
Cobertura	1096
Afiliación y cotizaciones al sistema general de riesgos laborales.....	1097 a 1207
Prestaciones que otorga el sistema.....	1208 a 1210
Prestaciones económicas	1211 a 1241
Pensión de invalidez	1242 y 1243
Pensión de sobrevivientes	1244 a 1249
Entidades administradoras.....	1250 y 1251
Empresas de servicios temporales.....	1252 y 1253
Investigación de incidentes y accidentes de trabajo	1254
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1255 a 1297

QUINTA PARTE

Planilla integrada de liquidación de aportes	1298 a 1323
--	-------------

SEXTA PARTE

Cuadros comparativos y datos básicos

Datos básicos para el año 2019 relativos al salario mínimo, auxilio de transporte	1324
Novedades del decreto antitrámites en seguridad social	1325
Modificaciones introducidas por la Ley 1562 de 2012 en el sistema de riesgos laborales	1326
Reglas sobre el alcance de la protección reforzada a la maternidad y la lactancia en el ámbito del trabajo. Sentencia SU-70 de 2013, M.P. Alexei Julio Estrada.....	1327
Modificación jurisprudencial en maternidad.....	1328
Ampliación de la licencia de maternidad.....	1329
Directrices para el reconocimiento y pago de las licencias de maternidad y paternidad en el sistema general de seguridad social en salud.....	1330
Cotizaciones en seguridad social de empleadores y trabajadores.....	1331
Medidas para las personas que radicaron peticiones ante el ISS. Sentencia T-633/2013, M.P. Luis Ernesto Vargas Silva.....	1332

SEPTIMA PARTE

Afiliación servicio doméstico

Afiliación trabajador por días (períodos inferiores a un mes).....	1333
Marco normativo y jurisprudencial en relación con el pago de incapacidades superiores a 180 días y 540 días	1334
Revisión periódica de la incapacidad y concepto de rehabilitación	1335
Incapacidades superiores a 540 días	1336
Deber de asesoría para que proceda el traslado de afiliados entre regímenes pensionales	1337
Aportes a seguridad social de los trabajadores independientes.....	1338
Retención y giro de los aportes al sistema de seguridad social integral de los trabajadores independientes con contrato de prestación de servicios personales	1339 a 1360
Deberes de las administradoras frente a la solicitud de asesoría.....	1361
Plan de beneficios en salud con cargo a la unidad de pago por capitación (UPC)	1362 a 1364
Derecho a suscribir el documento de voluntad anticipada.....	1365
Obligaciones de seguridad y protección del empleador	1366